59549
Santa Fe de Antioquia

Señores:

EVALUADORA JURÍDICA
Sara Bedoya López sbedoyal@sena.edu.co

EVALUADORES TÉCNICOS:
Lina Maria Palencia Lizarazo lmpalencial@sena.edu.co
Luisa Fernanda Pelaez Tamayo lpelaez@sena.edu.co

EVALUADORA SST:
Edit Jhojana Graciano Benitez ejgraciano@sena.edu.co

EVALUADORES ECONÓMICOS
Laura García Munera lagarciam@sena.edu.co
Sofia Martínez Restrepo smartinezre@sena.edu.co

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR PROCESO CONTRACTUAL NRO. SASI-ANT-CTTAOA-000224-2026.

Respetados señores:

Me permito comunicarles que han sido designados como *Evaluadores* de la siguiente necesidad para el Centro de Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño.

OBJETO	5_9549_286 Suministrar los materiales y elementos necesarios para atender los programas de formación en las diferentes áreas de construcción y placa huella, Agroindustria, Gastronomía y Cafetería del el Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño.

Lo anterior, con el propósito de realizar la evaluación de las propuestas recibidas en desarrollo del proceso en todos sus aspectos.

Además, será responsabilidad responder a las observaciones de la evaluación realizadas por los proponentes y recomendar por escrito en el consolidado del informe definitivo o en audiencia (cuando aplique) al Ordenador del gasto sobre la oferta más favorable según las condiciones del proceso.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Weimar Gomez Rivillas
Fecha: 2026.05.06 15:32:27 -05'00'

WEIMAR GÓMEZ RIVILLAS
Subdirector (E)
Complejo Tecnológico Turístico Y Agroindustrial del Occidente Antioqueño

Elaboró: Sara Bedoya López- Abogada CTTAOA